Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 3 de Setiembre de 2.001

Expediente N° 8.238/00

RES. C.D. Cs. Ex. N° 236/01

VISTO:

Los informes de avance presentados por el Ing. Jorge Yazlle y el Lic. Camilo Jadur referido a la pasantía de investigación realizada en el Departamento de Ingeniería Matemática, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, entre el 25 de junio al 13 de julio del año en curso;

CONSIDERANDO:

Que las actividades desarrolladas cuentan con el visto bueno del Departamento de Matemática (fs. 26) y la opinión favorable de la Comisión de Docencia (fs.26 vta.);

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/08/01 aprueba por unanimidad el dictamen de Comisión de Docencia (fs. 26 vta.),

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los informes presentados por los docentes, **Ing. JORGE YAZLLE y LIC. CAMILO JADUR** en relación a la pasantía de investigación realizada en el Departamento de Ingeniería Matemática, Facultad de Ciencias Física y Matemáticas de la Universidad de Chile , entre el 25 de junio al 13 de julio del año en curso, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Yazlle, al Lic. Jadur y al Departamento de Matemática. Cumplido. RESERVESE.

ddn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS